

I REUNION DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ACUICULTURA MARINA

Madrid, 23 de Abril de 2018

Compañeros/as:

En el día de hoy en la sede de UGT, se ha celebrado la primera reunión del Convenio Colectivo Estatal de Acuicultura Marina.

Como ya os informamos, remitimos a la patronal del sector la plataforma conjunta, UGT y CC.OO., que previamente habíamos consensuado.

La reunión da comienzo con la referencia por parte de la patronal a la amplitud y profundidad de la plataforma, entendiéndose dicen que en su conjunto es inasumible.

Entrando ya en materia, la patronal plantea que no seguirá con la negociación a no ser que se determine con exactitud el artículo 4 del convenio, es decir, su ámbito funcional, el cual determine la aplicación del convenio estatal a todas las empresas del sector.

Después de debatir posibles soluciones para la solución de este punto, se da por finalizada la reunión habida cuenta de que no avanzamos.

La próxima reunión será el día 9 de mayo, con el compromiso de las partes de aportar posibles textos que den solución a la problemática de este artículo.

Seguiremos informando.

UGT FICA INFORMA